



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000370-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a medios humanos y materiales movilizados y que intervinieron en la extinción del incendio de San Cristóbal de Entreviñas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000370, relativa a medios humanos y materiales movilizados y que intervinieron en la extinción del incendio de San Cristóbal de Entreviñas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800370, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a operativo del incendio de 8 de septiembre en San Cristóbal de Entreviñas.

En la contestación a la P.D. 0800073, solicitada por el mismo Procurador, se da cumplida respuesta a la pregunta planteada.

Valladolid, 17 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez